

Baltasar Gracián

*Arte de ingenio,  
Tratado de la Agudeza*

Edición de Emilio Blanco

SEGUNDA EDICIÓN

CÁTEDRA  
LETRAS HISPÁNICAS

# Índice

INTRODUCCIÓN .....	9
ESTA EDICIÓN .....	89
DESCRIPCIÓN DE LAS EDICIONES .....	93
BIBLIOGRAFÍA .....	97
RELACIÓN DE OBRAS CITADAS EN LAS NOTAS.....	108
ARTE DE INGENIO, TRATADO DE LA AGUDEZA .....	125
Preliminares .....	129
Dedicatoria .....	132
Al Lector .....	133
Discurso I. Panegírico al Arte y al Objecto .....	135
Discurso II. Essencia de la Agudeza ilustrada .....	138
Discurso III. Variedad de la Agudeza .....	142
Discurso IV. De los Conceptos de Correspondencia y Pro- porción .....	146
Discurso V. De la Agudeza de Improporción y disonancia .	155
Discurso VI. De los Conceptos de Misterio .....	166
Discurso VII. De la Agudeza de Reparó .....	174
Discurso VIII. De los Conceptos sobre Semejança .....	180
Discurso IX. De las Semejanças que se fundan en Misterio o Reparó .....	184
Discurso X. De las Semejanças que se fundan en Propor- ción o Disonancia .....	187
Discurso XI. De las semejanças que se fundan en Sentencia.	191
Discurso XII. De los Conceptos por Desemejança .....	194
Discurso XIII. De los Apodos .....	198
Discurso XIV. De los Conceptos de Paridad .....	204

Discurso XV. De la Agudeza de Disparidad .....	211
Discurso XVI. De las Transmutaciones .....	216
Discurso XVII. De los Conceptos por Encarecimiento ...	221
Discurso XVIII. De la Agudeza Paradoxa .....	232
Discurso XIX. De las Crysis Maliciosas .....	238
Discurso XX. De las Crysis Irrisorias .....	243
Discurso XXI. De las Crysis Juiziosas .....	249
Discurso XXII. De los Conceptos Sentenciosos .....	254
Discurso XXIII. De los Dichos Heroicos .....	260
Discurso XXIV. De los Conceptos que se sacan del Nombre.	266
Discurso XXV. De los Conceptos por Paranomasia .....	271
Discurso XXVI. De los Equívocos .....	277
Discurso XXVII. De la Agudeza por desempeño en el hecho .....	282
Discurso XXVIII. De la Agudeza por desempeño en el dicho	288
Discurso XXIX. De los Conceptos por Retorsión .....	293
Discurso XXX. De las Acciones Ingeniosas por invención.	296
Discurso XXXI. De la Agudeza por una estravagante Ilación.	303
Discurso XXXII. De los Conceptos por Alusión .....	308
Discurso XXXIII. De los Conceptos por Acomodación de Verso, Texto o Autoridad .....	313
Discurso XXXIV. De los Conceptos por Qüestión .....	319
Discurso XXXV. De las Respuestas prontas Ingeniosas ...	325
Discurso XXXVI. De los Conceptos por Ficción .....	333
Discurso XXXVII. De los Argumentos Conceptuosos ...	337
Discurso XXXVIII. De los Conceptos por contradicción de Proposiciones .....	344
Discurso XXXIX. De los Conceptos en que se da una ra- zón sutil a un dicho o hecho disonante .....	350
Discurso XL. De los Conceptos por una propuesta y prue- va extravagante .....	356
Discurso XLI. De otras muchas diferencias de Conceptos.	361
Discurso XLII. De la Agudeza Compuesta en común ...	375
Discurso XLIII. Del primer Género de Agudeza Compuesta.	379
Discurso XLIV. De los Compuestos por Metáfora .....	385
Discurso XLV. De la Acolucia y trabaçón de los Discursos..	389
Discurso XLVI. De la Agudeza Compuesta Fingida en común .....	395
Discurso XLVII. De la Agudeza Compuesta fingida en es- pecial .....	399
Discurso XLVIII. De la Perfección del estilo en común ...	409
Discurso XLIX. De la variedad de los Estilos .....	413
Discurso L. Las quatro causas de la Agudeza .....	424

## INTRODUCCION

En el panorama de la obra de Gracián, *Agudeza y arte de ingenio* es un libro curioso y complejo. Curioso, porque no resulta nada fácil atribuirle un género concreto, y la crítica ha vacilado en ocasiones al encuadrarla como tratado de poética, de retórica o de estética. Y no resulta fácil la adscripción genérica porque es un texto poliédrico, con múltiples facetas, que se resiste a las clasificaciones sencillas con las que, por lo general, se trabaja en el mundo de la literatura. Es curioso, a la vez, porque es una de las pocas obras que el jesuita sometió —contra su costumbre— a la censura de la Compañía de Jesús, como se viene recordando desde que el Padre Batllori lo hiciera en 1958.

Y es libro complejo, sobre todo, por las dificultades que presenta a la hora de interpretarlo. Que esa oscuridad se debe a la terminología es indudable, pero el hecho cierto es que se le han atribuido múltiples lecturas (platónica, aristotélica, jesuítica, barroca...). El responsable último de toda esa dificultad no es otro que el propio autor, que hizo realmente pocos esfuerzos para evitar los posibles malentendidos a que pudiera dar lugar su libro, a buen seguro de manera intencional porque, como ha sugerido Emilio Hidalgo-Serna, Gracián no quiso en ningún momento demostrar, sino hacer ver.

Pese a todo ello, y quizá por ello, la *Agudeza y arte de ingenio* es fundamental dentro de la producción graciana. En primer lugar, porque es el único libro que Gracián reescribió y aumentó en una segunda redacción (ya fuese por descontento con la primera edición, ya por ganas de añadir material nuevo). En segundo lugar, porque facilita instrumentos que son claves a la hora de interpretar el resto de las obras del jesuita, dado que la comprensión de la filosofía, de la moral,

de la estética y del propio arte literario de Gracián pasa necesariamente por las teorías expuestas en el libro. En tercer lugar, porque los seis años que median entre las dos redacciones de la *Agudeza*, junto con el texto, funcionan como un eje en el conjunto de la producción graciana, que se desplaza del campo del tratado (pedagógico) al marco alegórico de *El Criticón*. En cuarto lugar, en fin, y ya fuera de la obra de Gracián, porque independientemente de su valor real a la hora de estudiar la poesía española del XVII, se recurre con no poca frecuencia a textos de la *Agudeza* para interpretar y explicar las creaciones de otros autores. Todo ello justifica la atención, la grandísima atención que el tratado del jesuita ha despertado en la crítica moderna, y sobre todo en los últimos años, lo que ha generado un mar de estudios sobre los más diversos aspectos relacionados con el ingenio y la agudeza<sup>1</sup>.

Lo más llamativo de todo es que esa dedicación continua no haya dado como resultado nuevas ediciones del libro en España. No sucede así en Francia, donde dos traducciones han visto la luz desde 1983<sup>2</sup>. Ni en Italia, donde Giulia Poggi tradujo la *Agudeza* en 1986<sup>3</sup>. En España y parte del extranjero, sin embargo, se sigue trabajando con la edición que de la segunda versión preparó Evaristo Correa en 1969, o bien con los textos incluidos en las diferentes *Obras completas* de Gracián, en la mayor parte de los cuales falta, dicho sea de paso, la primera de las versiones de la *Agudeza*, la que con el título de *Arte de ingenio* publicó el jesuita en Ma-

---

<sup>1</sup> Como es obvio, las palabras que anteceden no son más que un resumen del panorama que el gracianismo ha trazado a lo largo de este siglo, y especialmente en los últimos años. La bibliografía es abrumadora, según puede verse en la relación que acompaña a este modesto prólogo: cualquiera de los puntos que acabo de señalar podría ir seguido por no pocas referencias críticas de la lista indicada. A partir de ahora, y para evitar la sobrecarga de la nota, no ofreceré los datos completos de los estudios que ya aparecen allí recogidos, limitándome a indicar el autor, el título y la página. Sólo daré todos los datos bibliográficos cuando se trate de menciones circunstanciales de textos o estudios que no tienen que ver directamente con Gracián.

<sup>2</sup> Me refiero, claro, a las realizadas por Benito Pelegrín y Michèle Gendreau-Massaloux y Pierre Laurens. Pueden verse en la Bibliografía.

<sup>3</sup> Palermo, Aesthetica, 1986. Pese a los reiterados esfuerzos, no he logrado ver esta traducción.

drid en 1642<sup>4</sup>. Junto a ello, se echa en falta un estudio completo de las fuentes que manejó Gracián en su tratado sobre el ingenio (todas: prosa y verso), así como una desatención al proceso redaccional de la obra: se olvida con frecuencia que antes de 1648 Gracián reescribió su libro de 1642 de cabo a rabo, alterando totalmente el orden de los materiales, troceando y alterando su sintaxis primera, agregando nuevos ejemplos y nuevas explicaciones a los seguro que para él ya viejos materiales de 1642.

Con el deseo de contribuir modestamente a ese estudio literario, al proceso de re-creación de Baltasar Gracián, nace esta edición del *Arte de ingenio*.

\* \* \*

No debió de ser buen año 1641 para Baltasar Gracián. Desde fines de 1639 o comienzos de 1640, el jesuita era confesor de Francesco Carafa, Duque de Nocera y miembro de una antigua familia italiana que había estado siempre muy cerca de la Corona de Aragón. Seguramente eso no podría dejar de atraer al confesor, que desde esas fechas se convierte en una sombra del aristócrata, hasta la muerte desastrada de este en 1642. Quizás el Duque hubiese oído hablar del jesuita en el tiempo de su primer virreinato en Aragón. Culto y refinado el noble, la valía del sacerdote hubo con seguridad de despertar su atención; tanto, que entre fines de 1639 y comienzos de 1640 debió de solicitar al provincial Fonts que comisionase al jesuita para oírle en confesión. Concedió el Provincial, aunque Gracián se carteo con el general Vitelleschi pidiendo la confirmación de la aprobación.

El 20 de marzo de 1640, Nocera deja el cargo de Virrey de Aragón y se le diputa para la misma tarea, esta vez en Navarra. Pero antes de ir a Pamplona, el noble pasa por Madrid para cubrirse ante el rey. A su zaga va Gracián, que el 14 de abril escribe la primera carta a Lastanosa desde la corte. Es cier-

---

<sup>4</sup> Además de la edición de las *Obras Completas* de Evaristo Correa (Madrid, Aguilar, 1944), falta también en la mía (*Obras completas*, Madrid, Turner-Biblioteca Castro, 1993); no así en las de Arturo del Hoyo (Madrid, Aguilar, 1960), donde ocupa como apéndice las páginas 1163-1254.

to que los miembros de la Compañía no podían desplazarse a Madrid salvo por una serie de causas que venían reguladas desde 1626. Gracián pudo hacerlo, seguramente, por acompañar a persona de respeto que había solicitado su presencia. Dado que a fines de mayo, el Duque ya está en Pamplona, la estancia de Gracián en Madrid debió de ser bien corta (del 19 de mayo es la última carta a Lastanosa desde allí), aunque no tanto como para no advertir las miserias de los cortesanos y el carácter de los madrileños, que le desagradan: pasará de lado —según propia confesión— con miras más altas<sup>5</sup>. Con todo, debió de atar alguna que otra amistad con personajes de la corte, como el secretario del rey, Antonio Hurtado de Mendoza, a quien mencionará varias veces en el *Arte de ingenio*.

La estancia de Nocera en Pamplona fue corta. El 7 de junio de 1640, día del Corpus, se produce una revuelta de los segadores catalanes contra el gobierno centralista de Olivares. Como resultado de todo ello, y para lo que aquí interesa, el Duque vuelve a ocupar el cargo que tuvo en Aragón. La situación será, como siempre en estos casos, delicada, pero si a eso se agrega el detalle de que nuestro noble no concitaba la simpatía del poderoso Conde-Duque de Olivares, sino más bien al contrario, no resulta extraño que el Duque terminase pagando los platos rotos. A punto de comenzar el verano de 1641, el rey Felipe IV le manda con un propio (el antiguo obispo de Málaga, el franciscano Antonio Enrique de Porra) recado para que se dirija a Madrid. Camino de la corte, cuando el 4 de julio llega a la Alameda, cerca de Barajas, se le detiene por orden del monarca y algo después se le encierra en el castillo de Pinto<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Véase Benito Pelegrín, «Madrid, en fin: madre, madrastra», en *Le Fil Perdu du «Criticón»...*, págs. 117 y ss.

<sup>6</sup> Acerca de estos años en la vida de Gracián, pueden consultarse el «Índice cronológico de la biografía de Gracián» de Miguel Batllori (ahora en *Gracián i el Barroc*, págs. 271-293); Benedetto Croce, «Personajes de la historia italo-española. El Duque de Nocera Francesco Carafa y Baltasar Gracián», ahora en *Gracián hoy*, págs. 50-67; Conrado Guardiola Alcover, *Baltasar Gracián. Recuento de una vida*, Zaragoza, Librería General, 1980, págs. 71-82; y Enrique Solano Camón, «Notas acerca del significado histórico del P. Gracián en torno a 1640», *Criticón*, 45 (1989), págs. 71-80.